

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1702 *FIOL ROCA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador único de la mercantil denominada FIOL ROCA, Sociedad Anónima, en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado en sesión celebrada el día 31 de marzo del 2017, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 4 de mayo del 2017, a las 13:00 horas, en el domicilio social sito en Sevilla, Avenida de Fernández Murube, número 14 (antes 10 del número de gobierno), o en segunda convocatoria el día siguiente, 5 de mayo del 2017 a la misma hora y en el mismo lugar.

Al mismo tiempo, se procede por parte del Administrador único a convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 4 de mayo del 2017, a las 13:30 horas, en el domicilio social sito en Sevilla, Avenida de Fernández Murube, número 14 (antes 10 del número de gobierno), o en segunda convocatoria el día siguiente, 5 de mayo del 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2016.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2.016. Distribución de Dividendos con cargo al Beneficio del ejercicio 2016.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de miembros del Órgano de Administración.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 3 de abril de 2017.- Administrador único, J. Toda y Asociados, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A170025235-1